



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000809-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Sáinz-Aja Sáinz-Maza, relativa a cuándo piensa la Consejera de Educación equiparar el transporte escolar de Formación Profesional al de enseñanza obligatoria y Bachillerato.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 19 de septiembre de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000804 a POP/000820, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Sáinz-Aja Sáinz-Maza, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

La semana pasada comenzó el curso escolar 2025/2026, y los alumnos de Formación Profesional en ciclos formativos de grado medio y superior de nuestra Comunidad continúan sin transporte a los centros educativos. Mientras se llenan la boca de propaganda con el servicio Buscyl de itinerarios obsoletos y nula demanda, dejan tirados a cientos de jóvenes que comienzan a emprender un futuro formativo estable y con futuro laboral en su entorno.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa la Consejera de Educación equiparar el transporte escolar de formación profesional al de enseñanza obligatoria y bachillerato?

Valladolid, 19 de septiembre de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Sáinz-Aja Sáinz-Maza